

[Inicio](#) > Reporte Senasa Radio 18/01/2018



A +A

[rss_2_18012018.mp3](#)

Nuevas disposiciones para uva en fresco

A partir del 22 de enero el Senasa exigirá la declaración jurada de stock de la producción de uva en fresco que los productores movilizarán durante toda la temporada, además del Documento de Tránsito Vegetal.

Aquellos inscriptos en el Sistema de Medidas Integradas de uva en fresco que comercializan su producción fuera de las regiones Patagonia, Cuyo y NorOeste, están exentos de cumplir con esta declaración.

El objetivo es evitar la dispersión de la “Polilla de la Vid”, en el marco del Programa Nacional de Prevención y Erradicación de Lobesia botrana del Senasa.

La miel argentina vuelve a Brasil

El país vecino confirmó el regreso de la miel argentina mediante un modelo de certificación sanitaria internacional que deberá ser utilizado para los productos apícolas.

Esta medida es importante para nuestro país, ya que abre una excelente oportunidad para una producción alternativa en nuestras economías regionales.

En décadas anteriores, la miel nacional fraccionada tenía como principal destino de exportaciones a Brasil pero por cambios en los certificados sanitarios se tornó imposible su exportación.

Hoy vuelve a ser una oportunidad.

China amplia el ingreso de carnes argentinas

Se trata de carne bovina enfriada y congelada con y sin hueso, carne ovina y caprina de la Patagonia, que podrá ingresar al país asiático tras un acuerdo bilateral elaborado por Senasa, Cancillería, la Embajada Argentina en China y la Administración General de Supervisión de Calidad Inspección y Cuarentena de la República Popular China.

China es el primer mercado comprador de carne argentina, principalmente congelada y sin hueso. Durante el 2017 el 50% de la exportación de carne tuvo como destino el país asiático. Esto amplía la variedad de productos exportables argentinos.

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/audios/reporte-senasa-radio-18012018>